

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:  
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>



Cáceres, 15 de 06 de 2026

El Funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
 RESOLUCIÓN nº 726/2026, de 27 de mayo de 2026

Técnico de apoyo para el desarrollo de actividades y labores encaminadas a la investigación de Extremadura en época moderna y contemporánea, labores de encaminadas a la coordinación y gestión la Memoria Democrática.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 27 de mayo de 2026

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**PRESIDENTE:**

D. Julián Chaves Palacios

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Rocío Sánchez Rubio  
 D. Alfonso Pinilla García

**SECRETARIO:** D. Julio Tovar Sanguino

**REP. SINDICAL:** No asiste.

**Plaza:** PT000248

**Lugar de trabajo:** Dpto. de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Cáceres

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Contrato Laboral. Tiempo Parcial 50%

**Duración del Contrato:** Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Periodo de prueba 1 meses.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

**ACUERDA:**

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS								TOTAL
		1.1	1.2.1	1.2.2	2.1	3.1	3.2	3.3	3.4	
GALLARDO BRONCANO, ANA BELÉN	***3516**	14	25	5	4	20	10	9	5	93

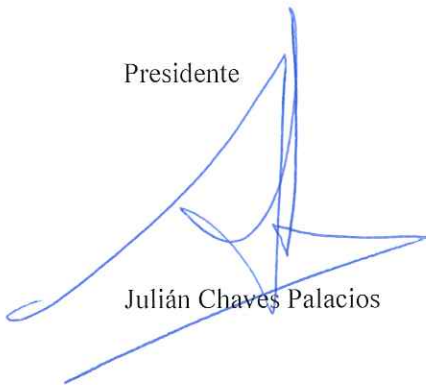
2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **Dª. Ana Belén Gallardo Broncano**, con NIF: \*\*\*3516\*\*, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

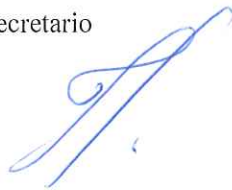
Cáceres, 15 de junio de 2026

Presidente



Julián Chaves Palacios

Secretario



Julio Tovar Sanguino

Vocales



Rocío Sánchez Rubio



Alfonso Pinilla García